

R-DNAT-2013-161

SALTA, 06 de marzo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.999/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-1728 - a través de la cual se designa a los Licenciados Elena Escobar y Orlando Martín Cardozo en los cargos dos cargos de Técnicos Pedagógicos para el Área Virtual del Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple por el término de dos (2) meses; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 146, el Ing. Pablo Campos - Coordinador del CIU 2013, presenta nota informando que la Lic. Escobar inició sus actividades el 17 de diciembre de 2012 y que por lo tanto concluye sus funciones el 15 de febrero de 2013, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la fecha de posesión de funciones de la Lic. Elena ESCOBAR- en el cargo de Técnico Pedagógico para el Área Virtual del Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) para la Facultad de Ciencias Naturales con una retribución equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, dejando establecido el inicio de funciones se produjo, el 17 de diciembre de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012 y luego a partir del 01 de febrero de 2013 hasta completar los dos meses de designación (2012-2013), por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la fecha de posesión de funciones de la Lic. Elena Escobar debe considerarse, el 17 de diciembre de 2012, por los motivos expresados anteriormente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Escobar, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néhida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales